EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE AL PROCESO PATIOS-MC-SG-96-2025.

Los Patios 28 de NOVIEMBRE 2025.

Análisis técnico de propuesta presentada por: INSUMOS & SERVICIOS LA FRONTERA SAS con NIT: 901743284-1 y cuyo Representante Legal es VIVIAN BRIGITTE ORTEGA ANGARITA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1090426842, en el proceso de la referencia, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO DE "RECONOCIMIENTO AL MÉRITO COMUNAL DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS - NORTE DE SANTANDER" EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Se evaluará la capacidad técnica del proponente que asegure la Alcaldía que cuenta con experiencia relacionada con las actividades a desarrollar durante el contrato, para lo cual deberá acreditar dicha experiencia conforme a los siguientes requisitos mínimos:

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
FICHA TÉCNICA / OFERTA TÉCNICO-ECONÓMICA. El proponente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas establecidas con las condiciones generales mínimas establecidas en el estudio de precios, y presentar la FICHA TÉCNICA del servicio ofertado, la cual incluye los requerimientos técnicos de la propuesta, los valores de la propuesta no deben superar por ningún motivo el presupuesto oficial. Para efectos de evaluación, se establecerá el orden de elegibilidad de acuerdo	✓ **CUMPLE**	

con la oferta de menor valor mensual ofertado		
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: La entidad evaluará la capacidad técnica del proponente que asegure a la Alcaldía del MUNICIPIO DE LOS PATIOS, que cuenta con experiencia relacionada con las actividades a desarrollar durante el contrato, para lo cual deberá acreditar dicha experiencia conforme a los siguientes requisitos mínimos. EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá acreditar como mínimo la ejecución a satisfacción de tres (03) contratos o convenios, celebrados y terminados, deben ser igual o similar al objeto del presente proceso, o incluir actividades descritas en la ficha técnica, los cuales pueden haberse celebrado con entidades públicas ó privadas y cuya sumatoria de ellos sea igual o superior al presupuesto oficial; dicha experiencia debe ser acreditada mediante el formato de liquidación de los mismos.	✓ **CUMPLE**	
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ABIERTO AL PÚBLICO DIRECTAMENTE RELACIONADO Los proponentes deberán acreditar que cuentan con establecimiento de comercio abierto al público y en completo funcionamiento, directamente relacionado con el objeto del contrato, debidamente constituido, lo cual se acreditará con la presentación del Certificado Original de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio y que en su lugar de ubicación se encuentre el establecimiento de comercio en el Municipio de Los Patios y/ó Municipio de San José de Cúcuta, con vigencia de constitución de la Sede Principal igual o mayor a dos años de antigüedad, contados hacia atrás desde la fecha de cierre del proceso. En todo caso, la vigencia del certificado no podrá ser inferior a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del Proceso	✓ **CUMPLE**	
EQUIPO MINIMO DE TRABAJO: El contratista debe contar con un equipo mínimo de trabajo, toda vez que se requiere garantizar el cumplimiento del objeto del contrato y las condiciones mínimas para la realización de los diferentes encuentros sectoriales, para ello el oferente deberá acreditar que cuenta	✓ **CUMPLE**	

<table>
<tr>
<td>con el siguiente personal, así:

<table>
<tr><th>PERSONAL</th><th>CAN</th><th>ACTIVIDADES</th><th>REQUISITOS</th></tr>
<tr><td>COORDINADOR DE LOGÍSTICA</td><td>1</td><td>Coordinar el funcionamiento de la parte operativa, para que el evento se desarrolle sin contratiempos.</td><td>• Estudios: básicos y/o superiores.
• Experiencia: Mínimo cinco (05) AÑOS EN EVENTOS LOGISTICOS.</td></tr>
<tr><td>APOYO LOGISTICO</td><td>3</td><td>Apoyo logístico para la realización de actividades</td><td>• Estudios: bachiller
• Experiencia: Mínimo dos (02) años como apoyo logístico.</td></tr>
</table>

Para acreditar el equipo de trabajo, el oferente deberá presentar los siguientes documentos: 1. Hoja de Vida 2. Copia de Cédula de Ciudadanía 3. Antecedentes disciplinarios 4. Antecedentes fiscales y judiciales 5. Experiencia laboral 6. Soportes de formación académica 7. Carta suscrita por el personal donde acepta ser participar en el equipo de trabajo en caso de que resultase ganador el proponente por quien se propone su hoja de vida. 8. Certificación de Disponibilidad de Tiempo durante la vigencia del contrato, tanto en horario laboral de la Alcaldía Municipal, como por fuera del mismo.</td>
<td>✓ CUMPLE

✓ CUMPLE

✓ CUMPLE</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO: Con el objeto del cumplimiento del contrato a celebrar, el oferente interesado certificará que cuenta con todos los recursos, medios, equipos técnicos, personal calificado y en general todas las condiciones necesarias para cumplir integralmente con la necesidad descrita por la entidad, prestando un servicio de calidad, bienes en excelentes condiciones y otorgando garantía por cualquier imperfecto y/ó eventualidad que pueda llegar a surgir, sin costo alguno adicional para la entidad.</td>
<td>✓ CUMPLE</td>
<td></td>
</tr>
</table>

CONCLUSIONES

Análisis técnico de propuesta presentada por: INSUMOS & SERVICIOS LA FRONTERA SAS con NIT: 901743284-1 y cuyo Representante Legal es VIVIAN BRIGITTE ORTEGA ANGARITA, identificado con cédula de ciudadanía No.

1090426842, en el proceso PATIOS-MC-SG-96-2025 **CUMPLE** con la documentación técnica requerida.



CARLOS A. ROJAS SIERRA
Almacén